

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA - Jueves 18 de Junio de 1.936

Número 25.899

LLUVIA Y PEDRISCO

Daños en la provincia

En Almería llueve poco, y cuando llueve suele ser para hacer daño. Tal ha ocurrido en término de Purchena, donde las inundaciones de ramblas y barrancos han ocasionado daños materiales de importancia y gravedad.

En la nota diaria del Gobierno civil, se registra también el daño acaecido en término de Chirivel, en donde el pedrisco ocasionó pérdidas de cosecha, acudiendo inmediatamente la primera autoridad de la provincia a conocer la situación creada.

Por informes llegados a nosotros de aquél término, por conducto de personas conocedoras del mismo, sabemos que el accidente meteorológico ocurrió el día trece, a las doce horas, siendo de intensidad tal que se puede considerar perdida en su totalidad la cosecha de cebada de secano; muy dañada la cosecha de trigo y aparentemente perjudicada la de patatas, que constituyen los principales cultivos de los agricultores de aquella zona.

Hechos como el presente se vienen repitiendo todos los años. Es la helada que anula o disminuye notable

mente la producción almen- dricola, y siembras o plantaciones de zonas de altitud algo elevada; ya un régimen torrencial que rompe el cerco que el hombre puso a los cauces naturales por donde habrían de discurrir las aguas de arrastre; ya el pedrisco con su marcha asoladora por valles, mesetas y montañas; o esas otras calamidades que son tan conocidas y que el infortunio nos suele prodigar a los almerienses.

Castro de Filabres, Baccares, Suffí, Purchena, Chirivel, Vélez Rubio, son pueblos que han sentido la angustia reciente de pérdidas de cosechas, que suponen no ya una riqueza, ni siquiera un ingreso de reserva para la vida de modestos agricultores, sino solamente la vida, el pan cotidiano de todo el año, del labriego almeriense.

Es necesario una llamada enérgica y presurosa al Gobierno para que acuda en auxilio de tanta desventura ocurrida, no con una promesa más, sino con la compensación adecuada; con un anticipo reintegrable; con la medida oportuna y eficaz para mitigar tanta desgracia y dolor humano.

llega a permitirle la emisión de fórmulas de cortesía.

La portera de mi casa—de la casa en cuyo tercer piso tengo alquilada una habitación en la que cabemos tan juntos mi cama y yo, que cuando tengo mucho sueño no cabemos—trajo al mundo, hace veinte años, a la señorita Margot.

—¿Está enferma su hija?—la he preguntado esta mañana, cuando subió a arreglarme la «chambre»—Como hace tres noches que no la oigo...

—No, no está enferma; lo que sucede es que, con eso de la huelga, andan ocupadísima.

¡Es verdad! Había olvidado que la señorita Margot, rubia, alegre y tuberculosa, está empleada, como dependienta, en las Galerías Lafayette, sección de «estampados».

Como ella, otros centenares, otros miles de muchachitas y de obreros y empleados de Francia, andan estos días ocupadísimos, «con eso» de la huelga. Tan atareados, que no abandonan ni un instante los lugares del trabajo.

Durante el día, se organizan bailes, concursos ingeniosos; y, al llegar la noche, cada cual improvisa

sa su dormitorio donde buenamente puede: un mostrador, la canal de una escalera automática, inmovilizada...

Todo ello da lugar a que los fotógrafos impresionen placas llenas de pintoresquismo, pero es fundamental, profundamente triste. Triste sobre todo, por lo que tiene de esclavitud disfrazada de libertad. Triste, aunque cada huelguista, terminado el conflicto, regrese a su casa con un fantasma de victoria en el bolsillo.

¡Libertad!.. Tal vez la tengan, en efecto, quienes desde la sombra manejan los hilos de estas pobres marionetas de que es muestra la señorita Margot. ¡Ah, pero ellos, seguramente, durante todos estos días de angustia, habrán dormido sobre lecho más blando que el cauce de un «tapis roulant»!..

FRANCISCO PERALES

París, junio, 1936.

La Crónica Meridional
es el periódico decano de la prensa almeriense

Radiotelefonía

Por la "buena escucha"

El legislador español nunca ha estado remiso en la confección de leyes. Muchas veces fué el precursor en normas legales que han sido patrón sobre el que han actuado los Gobiernos extranjeros. Nuestro Derecho positivo es en muchos casos un «adelanto», la avanzada que puso jalones de modernas concesiones jurídicas, anuncio del espíritu español, que han servido para afianzar el concepto progresista que en la Historia y en la vida social señalaron el puesto que ocupa en el mundo.

Quizá España sea el primer país donde más copiosamente se han promulgado preceptos de tendencias que empiezan a plasmar en disposiciones jurídicas en naciones que se atribuyen la paternidad del Derecho creado por la postguerra. En este aspecto somos guardadores de una tradición que se incubó en las Instituciones justinianas, tal vez porque así lo imponía el afán de superación y conquista en una época en que un cetro reunía dominios a los que había de inculcar la espiritualidad-madre de una nación progenitora.

Después, el alma española siguió huellas de mejores tiempos, a modo de sobrevivimiento de Ave Fénix redentora, que quisiera acoger

se a su historia para no morir. Y así, en la solera de tiempos pretéritos felices, surgió con la radiodifusión una ley que es todo un símbolo para los observadores de nuestro desenvolvimiento jurista. Fuimos—no habíamos de serlo—los acogedores de la instauración de la radio. Durante meses compartimos una hegemonia radiotelegráfica, solo arrebatada por nuestra desidia meridional. Y debimos a ese predominio la promulgación en aras de la buena escucha, de una articulación de la lucha contra parásitos perturbadores en la recepción.

Pero de ahí no pasó nuestra obra. En la colección legislativa figuran, vírgenes aún, las determinaciones guardadoras del derecho a no ser perturbadas en la captación de emisiones. Es posible que este «algo» deba ser agradecido. Pero las leyes, si no se hacen en reconocimiento de una realidad y para su regulación, no llenan una necesidad ni cumplen un deber.

Inglaterra, el país del «practicismo», apenas promulga leyes. Su Derecho, consuetudinario en gran parte, se reduce a la interpretación de normas en adaptación al papel que corresponde al Estado de encauzamiento de derechos individua-

Crónica de París

"Servicio permanente"

—o—

Cuando me dispongo a llenar estas cuartillas, hace exactamente tres días. Con sus noches—las setenta y dos horas españolas de las defenciones sin proceso—que la señorita Margot presta servicio permanente en la sección de «estampados» de las «Galerías Lafayette».

Habitualmente, cuando, de dos

a tres de la madrugada, regreso a mi casa, exclamo ante la puerta:

—Soy yo, Perales.

Y, mientras la puerta se abre al conjuro de mi nombre, una voz juvenil me saluda, desde el fondo del portal:

—«Bonne nuit, monsieur «Peralé».

En las tres últimas madrugadas, monsieur «Peralé» se ha visto privado de escuchar la voz juvenil y de oír ninguna otra. Porque la señora madre de la poseedora del armonioso acento abre la puerta a los inquilinos de la casa cuya portería regenta, sin necesidad de despertarse y, no constesta a los saludos, ya que su automatismo no

les, que hagan fácil y posible la convivencia del órgano directivo con los dirigidos, para cumplimiento de derechos y deberes que a unos y a otros competen en una moderna vida de relación.

Por eso el Derecho inglés es simplista. Y ese simplismo haría imposible el caso español de referir a competencias distintas un cumplimiento legal. Ello mismo ha creado, con relación al momento comentado, el que una ley como la de prevención contra los parásitos en la radiorecepción esté atribuida a jurisdicciones diferentes.

Nada tan pernicioso a la telecomunicación oficial como que a tal centro directivo incumba la tramitación de los expedientes de denuncia contra perturbaciones industriales, si ha seguido otro centro oficial—la Jefatura de Industria—corre con la imposición de sanciones. Es una complicación de que está exento el Derecho inglés. La unificación de acción y facultades sólo a un organismo debe, en razón de eficacia, competir. De otro modo el espíritu legislador queda inactivo y el derecho individual desatendido.

Otra vez acudimos al tema. La Jefatura de Industria nada tiene que hacer en esa materia. La Dirección de Telecomunicación debe reunir la tramitación de las denuncias y la calificación de la responsabilidad y exacción de la pena. Eso, que ya debía haberse hecho, encausará el cumplimiento de una ley dada—suponemos—para cumplirla.

No se hace así, pues exhibámosla en un museo jurídico para asombro de eruditos extranjeros del Derecho; pero no se diga que sabemos hacer leyes, porque hacerlas y no practicarlas es reconocer que nuestro templo de las leyes es un continente sin capacidad de contenido. Y renunciemos a la herencia que nos legó Roma, porque no sabemos ser buenos albaceas.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por asesinato

Ayer mañana comenzó a verse ante el Tribunal del Jurado de la Sala segunda la causa instruida en el Juzgado de Purchena, contra Francisco Cruz Hidalgo, por el delito de asesinato en la persona de Antonio Segura García, cuyo suceso se registró el día 18 de noviembre del año 1935, en el pueblo de Macael.

Por la tarde terminó el juicio, siendo condenado el procesado a la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión mayor, 10.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto y al pago de la mitad de las costas, y por la tenencia ilícita de arma corta de fuego, a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión menor siéndole de abono todo el tiempo que estuvo privado de libertad por esta causa.

Como el jurado estimó excesiva la pena impuesta, el tribunal de Derecho incoará el oportuno expediente de indulto.

A ELLA

La tarde alegre, grávida de risas, me ofrece en su áurea copa la suprema bebida del recuerdo. Los tarayes y las frescas adelfas me regalan su célico perfume y su sobria belleza.

El agua del regato pasa suave murmurando ternezas mientras el sol recama su faz móvil de cabrillantes lentejuelas.

Absorto en su recuerdo, —tortura de presencia—, dondequiera que miro hallo tan sólo la silueta de ella, de la mujer amada, la dulce y cariñosa compañera.

¡Oh!, ahora que estás lejos es cuando más se aprecia lo que supones tú para mí alma atormentada e inquieta. Te encuentras tan distante y sin embargo estás más cerca que nunca, aquí, a mi lado y en todos sitios. Lejos de la tierra

donde te conocí, mas me imagino que estoy soñando en este instante en ella. Que te veo, como un hada, devorar la vereda por salir a mi encuentro y bajo del laurel de alta cimera esperar mi llegada con la dicha hecha ojos y la alegría hecha lengua...

¡Mágico instante que contigo sueño!...

¡Oh, quién pudiera, nuevo Josué del Tiempo y de la Dicha, perpetuarse así, al lado de ella, detener esta hora, con su carga de grata, exacta y sin igual presencia, para vivirla eternamente, ausentes los dolores y tristezas, bagaje cruel que lo real arrastra y la vida envenena!

Nos ata el lazo azul de varios años de feliz convivencia, largas horas de amargas inquietudes, muchas desilusiones, muchas penas, hondas preocupaciones que en el rostro dejaron serias huellas, ¡y dos hijos que enlazan con la posteridad nuestra existencia!

Andrés de SALAS

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Tribunal de Urgencia.—Vista de causa número 109 de 1936, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antonio Picón Belmonte, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Juan Pérez Almansa.

Vista de causa número 59 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Hernández Ubeda, por el delito de quebrantamiento de condena.—Abogado, don Miguel Viciano; procurador, don Francisco R. Rosales.

Para mañana

Sala segunda.—Vista de causa número 71 de 1935, del Juzgado de Vera, seguida contra Juan Caparrós Núñez, por el delito de imprudencia.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Fernando Escobar.

Del Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El señor Ortiz Estrella, nos expuso en la entrevista de ayer mañana que se ocupa con interés de la suscripción abierta para el desahucio de ropas del Monte de Piedad.

Se solicitó del Gobierno el envío de alguna cantidad para engrosar esta suscripción.

Por último, nos expuso que atendió el ruego de un periódico local sobre una acequia que existe en la calle de Paco Aquino.

Se ordenó al arquitecto para que confeccione el proyecto de las obras para cubrir dicha acequia.

Información de mercados

De la Junta Naranjera

La Unión Frutera Española en Francia, nos envía la siguiente información:

«Situación del mercado de París.—Viernes 12 de junio de 1936.

Aunque la huelga de este mercado quedó solucionada en 48 horas, la de los Caminos de Hierro del Central de Aragón continúa todavía y hace que las llegadas sean bastantes irregulares. No obstante, las expediciones son mucho más importantes en los últimos días.

La venta se ha animado, consiguiéndose para la sanguina 200-250 francos y para bernas 260-300.

La temperatura es algo más calurosa, pero con tendencia a las lluvias, lo que estropea bastante la fruta roja del país y ayuda a que la demanda de naranjas, sin ser muy importante, se mantenga como en la semana pasada.

Valencia 15 de junio de 1936.

TRIBUNA LIBRE

Un telegrama

En la tarde de ayer recibimos el siguiente telegrama:]

«Caciques coaccionando firmas escrito pidiendo desaparezca Oficina colocación. Autoridades locales amparando ilegalidad. Necesitamos Inspector urgentemente defensa intereses proletarios de Fondón.—Presidentente Emancipación».

Del Gobierno civil

Dice el gobernador

El señor Peinado nos dijo en la entrevista de ayer mañana que había visitado el día anterior el pueblo de Chirivel, comprobando los enormes daños de la tormenta de pedriscos.

Estos se calculan en 70 mil pesetas.

Agregó que no pudo recorrer otros pueblos, debido a la importancia de lo ocurrido en Chirivel.

Ratificó su deseo de que volverá a salir en breve para otros pueblos, como Purchena, donde los daños han sido de gran consideración.

Terminó diciendo que no habían ocurrido desgracias personales.

ESPECTACULOS

Dos próximas apertura

Muy en breve tendrá lugar la apertura del Tiro Nacional para funciones de cinematógrafo y del «Cine Versailles», con extraordinarios programas.

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES. — Compañía de comedias de Tarsita Criado y Paco Fuentes. A las 6,30 y 10,30, a beneficio de Paco Fuentes, la comedia de Carlos Arniches «Es mi hombre».

SALÓN KATIUSKA. — (Instalado en la calle del General Luque). — A las 6,30 de la tarde y por la noche a las 10, cine sonoro.

LOS MONTERILLAS

El alcalde de la barriada de Cabo de Gata golpea a un chófer

—o—
Porque no le quiere trasladar a Almería

Anoche visitó nuestra redacción el conocido industrial de esta plaza don Manuel Sagredo Ferrández, acompañado de su hermano don Francisco y varios vecinos de la barriada de Cabo de Gata para protestar de un hecho reprobable cometido por el alcalde de la misma Ignacio Román Montoya.

Nos manifestaron que el segundo de estos señores, se encontraba en Cabo de Gata conduciendo un camión, cuando se le aproximó el mencionado alcalde obligándole a que le trasladara a Almería, en calidad de viajero.

El conductor del vehículo se negó ante los temores de la estrecha vigilancia que presta la guardia civil, pues como se sabe les está prohibido a las camionetas de carga el transporte de viajeros.

El Ignacio Román, exasperado por la negativa la empujó a golpes con un garrote con el chófer, causándole en un brazo varias heridas de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Los manifestantes nos afirmaron que no existían resentimientos particulares que pudieran dar motivo a la salvaje agresión.

Se presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Señor gobernador civil de la provincia: El hecho que acabamos de relatar merece la atención de V. E., pues no puede tolerarse que ciertos individuos al verse investidos de autoridad cometan tales excesos.

Lo que menos podía hacerse en este caso es destituir fulminantemente del cargo a quien desconfío de los más elementales principios de ciudadanía.

Café Colón

Cerveza Mahou y Cruz

del Campo

HELADOS

Concierto todos los días.

Nuestro teléfono: 1587

AVANCE TELEGRAFICO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Varias noticias

—o—

Madrid, 17

Opiniones al debate del orden público

El conde de Rodezno ha declarado que en principio, dado el convencimiento que tenía de la inutilidad de este debate, le parecía inoportuno.

—Creo, sin embargo—dijo—que ha servido para poner en evidencia una cosa, y esta es la siguiente: al hablarse de la anarquía que existe en España, el Gobierno ha tenido la pequeñez política de no haberla reconocido, pero se ha salido por el registro, ya tan manido y gastado, de culpar a las derechas y a las clases patronales, tratándolas con demasiada dureza.

—El debate—continuó—ha sido el exponente acusado de que este Gobierno no es más que el espíritu de la revolución de octubre. Lo más significativo del debate político han sido los aplausos con que han acogido las minorías republicanas de izquierda la intervención de la diputada comunista "La Pasionaria".

El señor Calvo Sotelo se ha limitado a objetar:

—Las derechas hemos traído la voz de la calle; es vano el intento de ahogarla en el Parlamento. El actual no representa ya a España y el sonete de los plenos poderes revela que ya se quieren convertir sus puñales en mortaja.

El señor Gil Robles, refiriéndose al discurso del señor Ventosa, manifestó:

—Admirable, sencillamente admirable. Cada uno ha estado en su sitio, menos el Gobierno. Ha estado el presidente del Consejo alentando prácticamente la demagogia con un resultado extraordinario. A la hora en que el jefe del Gobierno hablaba se estaban asaltando tiendas en Madrid.

Se comentan las palabras que anoche contestó en los pasillos del Congreso el señor

Maura a los periodistas que le interrogaron sobre el debate que se estaba desarrollando.

—Yo me callo,—dijo;—no quiero decir nada. Ni hablo, ni opino, ni nada. Escribí una vez y nada más. Yo no digo nada.

El programa parlamentario de hoy

Después de la sesión de anoche, el presidente de la Cámara dijo que se habían incorporado al orden del día los siguientes dictámenes: de la comisión de Presupuestos, uno sobre el proyecto de ley aumentando dos plazas de secretarios de tercera clase del Cuerpo diplomático y concediendo un suplemento de crédito para el abono de sueldos y gastos de representación durante el actual trimestre, y otro sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que restableció la Dirección de Industria y concediendo un crédito extraordinario para los gastos que ocasione su funcionamiento.

El Congreso socialista

La juventud socialista madrileña ha acordado pedir que el próximo día 27 se celebre el Congreso extraordinario del partido.

Varias detenciones

La policía y guardias de Seguridad y Asalto han practicado numerosas detenciones de individuos que participaron en los asaltos de tiendas verificados ayer.

De Provincias

—o—

Madrid 17

Continúan los anuncios de huelgas

Murcia.—El Delegado del Trabajo señor Sastre, recibió oficios de los obreros de los ferrocarriles de Villena-Alcoy-Yecla, y de Jumilla a Cieza, en los que le anuncian la declaración de huelga si no se les conceden todas las peticio-

nes de mejoras y reivindicativas que tienen presentadas.

También los obreros de la sección de tintorería de la fábrica de tejidos de los señores Meseguer, de Murcia, se declararon en huelga de brazos caídos por falta de materias, y como dicha huelga es totalmente ilegal, el señor Sastre la puso en conocimiento del gobernador civil, inhibiéndose la Delegación.

El presunto autor de un asesinato

Córdoba.—El suboficial de la Guardia civil del puesto de Benamejí, siguiendo órdenes del teniente de la línea de Lucena, detuvo a Matias Soria Jiménez, presunto autor de las heridas que produjeron la muerte al guardia civil de Palenciana.

Intento de atraco

Sevilla.—En el barrio de Triana tres individuos provistos de pistolas intentaron atracar al cobrador del Banco Hispano Americano Cayetano Morante.

Este opuso resistencia y luchó con los atracadores, arrebatándole a uno de ellos la pistola y poniéndoles en fuga sin que lograsen sus propósitos.

Cayetano presentóse en la Comisaría y entregó la pistola del atracador.

En la calle del General Castaños tres pistoleros atracaron a un vendedor de pescado quitándole 110 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos.

Continúa la huelga de tipógrafos

Cádiz.—Por no haberse llegado a un acuerdo en las peticiones formuladas por los tipógrafos, continúa la huelga, no publicándose los periódicos.

Lea usted

VOLUNTAD

Revista ilustrada almeriense

Madrid, castillo famoso...

La contrarrevolución en calderilla

Debía haber un refrán que sentenciase: «Dime el dinero que gastas en tus revoluciones — o en tus contrarrevoluciones, claro — y te diré si eres un país pobre, o un pobre país».

Los países oprimidos, sin libertad ni derechos del hombre, son pobres países y gastan el dinero a manos llenas, para hacer la revolución, o la contrarrevolución, según la dictadura que los atenace se diga liberal, o sea reaccionaria.

Los países pobres, deben limitar, en su presupuesto de gastos, hasta el capítulo destinado a dotaciones revolucionarias o contrarrevolucionarias. Aunque, además de ser países pobres, sean pobres países.

De esto se deducen pueblos cursis, en la acepción de «quiero y no puedo», que tiene la cursilería. Pueblos dramáticos a puro no ser tristes; porque, como son cursis sin enterarse de que lo son — la forma más absoluta y genuina de serlo — se libran de la tristeza de saberlo.

Por el contrario, suelen tener delirio de grandezas. Y así, puede darse el caso de señores que, tras entregar quinientas o seiscientas pesetas, abandonan olímpicamente el país, asegurando que acababan de «financiar» la contrarrevolución, o la revolución.

Y lo más curioso, es que nadie subraya lo grotesco de la actitud, sino que, al contrario, se sume en asombrado pasmo, ante tanto oro. Porque hay países en lo que, como sólo se ve, y aun de tarde en tarde, calderilla, se descubre el oro por todas partes. El de fuera y el de dentro: el oro de Roma, el oro de Moscú... Calderilla, al fin y calderilla casera, además.

En España, ahora, con ese hallazgo de cien uniformes de la guardia civil, se ha repetido el espectáculo. Según las notas oficinas, la confección de cada uno de esos uniformes, costó quince duros. Suponiendo que costara otros tantos e tricorno, el correa, las polainas, etcétera, correspondientes, se han gastado 15.000 pesetas, en total.

La intención, seguramente, era aviesa y, sin duda, condenable. Pero el dinero, por lo visto, no corrió a manos llenas. Tres mil duros para hacer la contrarrevolución no es meterse por el áureo camino de los dispendios fabulosos.

Sin embargo, ante el ridículo sucesivo, muy empingorotados rotativos llenan su primera página de pasmadas titulares: «¿De dónde sale lo necesario para cubrir las facturas de tanto material contrabandado?» «¿Qué monárquicos lo han facilitado?» «¿Qué banqueros lo han prestado?»

Por Dios, colegas: ¡vamos a no desvariar! Que se trata de quince mil pesetas nada más, y es excesivo pensar en la existencia de un consorcio bancario clandestino que las haya aportado...

¡Pobre país, y país pobre, el

Industrias Electrolíticas KROMP, S. A.

Madrid - Barcelona - Sevilla - Valencia

Arseniato de plomo

Sulfato de cobre preparado KROMP (SULFATINA)

Productos insecticidas en general

NO COMPRAR SIN ANTES PEDIR PRECIOS AL

Depositario y representante;

JOAQUIN LOPEZ RODRIGUEZ

Granada, 12, A. — ALMERIA

nuestro! Pero feliz en medio de todo, porque tiene asegurada la continuidad de su peculiar modo de ser. Si el destino de los pueblos puede torcerse con dinero, no hay cuidado de que España se salga del camino derecho. Afortunadamente, claro.

CÉSAR ALCOLEA

Los Alpes

Fábrica de helados

General Riego, 39
Bombones

Crema y granizados

Se reciben encargos para la ciudad y provincia sirviéndose en conservadoras desde un litro en adelante.

De Instrucción pública

Instancia

La Dirección general de primera Enseñanza ha desestimado una instancia de don Mateo Tuñón Albertus, maestro nacional de Adra, solicitando permiso para asistir al Congreso de Estudiantes Latino-Americanos que ha de celebrarse en Méjico.

Devolución

El Ayuntamiento de Dalías devuelve a la Sección Administrativa de primera Enseñanza una instancia suscrita por los maestros nacionales de la expresada localidad solicitando se les abone la indemnización de 750 pesetas por casahabitación, por percibir en la actualidad 600 pesetas solamente.

Construcciones

La Inspección de primera Enseñanza remite a la Sección Administrativa expedientes de construcciones escolares de Ohanes, Albarchez y Alcóntar.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Marco, Marceliano, Ciriaco, Paula, Leoncio, Hipacio, Teódulo, Eterio y Marina, mártires; Amando, obispo; Calogero, ermitaño; Isabel, virgen; Germán, Paulino Justo y Scicio, mrs.

Santos de mañana

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. — Santos Gervasio, Protasio, Ursicino, Zósimo, Gaudencio, Culmacio y Bonifacio, mártires; Romualdo, anac. y Juliana de Faconieri, virgen.

Jubileo circular

Hoy en la Catedral. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Andrés Vizcaino

DENTISTA
Cnde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

En el Congreso

Sobre una interpelación

Situación económica de la provincia de Almería (CONTINUACIÓN)

Nadie puede explicarse aquella situación insostenible más que viéndola de cerca, y los señores ministros no quieren tomarse la molestia de visitar a aquella olvidada provincia. Lo hizo una vez, en visita relámpago, el señor Prieto, cuando fué ministro de Obras públicas, y con su grande elocuencia habitual, con palabra emocionada y con absoluta verdad expuso aquí ante la Cámara el cuadro espantoso de desdichas y de miseria que vió por sus propios ojos en aquella provincia; pero, desgraciadamente, nada, absolutamente nada, se ha hecho hasta la fecha para remediar aquella tragedia infinita, como con toda propiedad la calificaba el señor Prieto. Y así seguimos, con ofrecimientos y con promesas que no se cumplen. En la provin-

cia de Almería hemos llegado a punto máximo de resistencia, y una vez más, con todo respeto, por supuesto, pero con toda energía, pedimos al Gobierno que actúe pronto y urgentemente con hechos y realidades en auxilio de aquella provincia, ejecutando obras públicas y, singularmente, obras de irrigación, de las cuales no hay una sola en Almería, a pesar de que es la provincia más seca de España y quizá de Europa.

La Junta provincial agraria de Almería, señor ministro de Obras públicas — y con esto termino, — en razonado escrito elevado al señor ministro, creo que en 25 de abril último, le solicitaba la creación de una Comisión técnica hidráulica que se encargara de armonizar, de coordinar los estudios que hay hechos y de estudiar otros proyectos nuevos; la cual Junta tendría facultades y subsistencia hasta ejecutar los dictámenes que emitiera. Nosotros rogamos encarecidamente al señor ministro que atienda esta justísima petición de la Junta provincial agraria de Almería, que nombre cuanto antes esa Comisión o Junta técnica hidráulica, que es necesaria, es indispensable, para coordinar todos los estudios de aprovechamiento de aguas y para ejecutarlos, para convertirlos en realidad, que es lo más interesante. Tenemos tierras de mucho fondo, tierras magníficas, tenemos un clima inmejorable; nos falta agua, de que en absoluto carecemos, y hay que llevarla de donde sea y como sea, para transformar de manera completa y bienhechora aquella provincia.

El señor Barcia — tengo el gusto de volver a dirigirme a S. S. — antiguo y destacado representante de aquella provincia, no necesita, ciertamente, de estímulos ni de re-

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES

Síntomas de su padecimiento de **estómago** e **intestinos**

que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

La evasión de capitales

—0—

La «Gaceta» publica un decreto por el que se ratifica el restablecimiento del Juzgado especial, con jurisdicción en toda España, encargado de la persecución de los delitos de contrabando por evasión de capitales.

Este Juzgado tramitará las causas en que esté interviniendo y todas las que en lo sucesivo se inicien, continuando en el resto de los sumarios que en la actualidad se tramitan la jurisdicción que actúa.

A este Juzgado, y para sostener la acusación pública, estará afecto un abogado del Estado designado por el ministerio de Hacienda.

Cuando el Juzgado especial aprecie que los hechos en que intervienga no son constitutivos de delito, la competencia para el conocimiento y corrección de las faltas, corresponderá a la Junta administrativa de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva.

En estos casos, y en la provincia en que exista profesor mercantil dependiente de servicio de inspección del Centro Oficial de Contratación de Moneda, dicho funcionario formará parte de la Junta administrativa.

En las demás provincias, cuando no se designe por el ministerio de Hacienda para intervenir en el asunto un profesor mercantil dependiente del Servicio de Inspección del Centro Oficial de Contratación de Moneda, formará parte de la Junta, en sustitución de éste, un profesor mercantil o un funcionario del Cuerpo pericial de Contabilidad nombrado por el delegado de Hacienda.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Alhambra», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Alhambra», para Algeciras, con carga y pasajeros.

Idem «Severin», para Orán, con esparto.

Hyperacigil

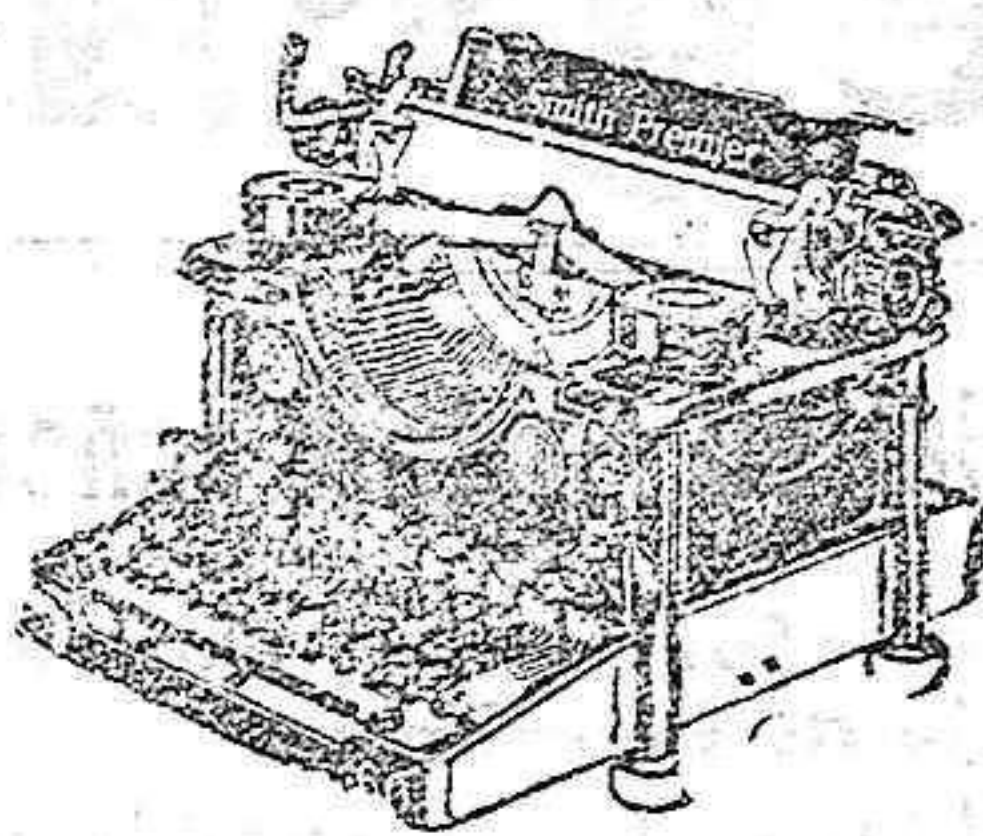
PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila-lápices, atriles, telas para pianos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

de carácter permanente; pero el caso de la provincia de Almería es tal, que debe acudir a su remedio, y precisamente con obras públicas, el Gobierno, y singularmente el señor ministro del ramo. En otras provincias, señores diputados, la Reforma agraria, por ejemplo, es una solución; pero en Almería, en aquellas tierras secas, no hay posibilidad de resolver el problema entregando las tierras a los trabajadores, porque de ellas no pueden sacar absolutamente nada; son tierras potencialmente buenas, pero tierras actualmente infecundas por falta de agua. La ironía del pueblo, que frecuentemente es allí como flor de tanta amargura, dice algunas veces: «Si quieres mal a Fulano, regálale un cortijo», con lo cual quieren dar a entender que sobre la tierra se dejan el alma, se dejan las últimas ilusiones, se dejan las últimas palpitaciones de sus energías, y al fin acaban llamándose a engaño, después de haberla cultivado; pero estas tierras pueden servir, porque son agrónomicamente tierras buenas, y debido al gran calor que reciben podrían ser excepcionalmente productivas.

En la provincia de Almería pueden establecerse dos núcleos principales de regadío. Pero además puede establecerse un sistema estratégico de raudales pequeños que por sí mismos y por su acción irradiatoria en las comarcas intermedias puede resolver el problema de la provincia, si no de un modo abundoso y brillante, por lo menos de manera suficiente; pero, mientras tanto, hace falta actuar y en este caso, repito, está justificada la solución de las obras públicas, porque no las pedimos con carácter permanente, sino de provisionalidad hasta que se dé cima al plan de obras hidráulicas. No se trata de obras públicas construidas por construir las, que no tengan finalidad propia, sino de obras públicas que son precisas, porque, co-

mo decía el señor Giménez Canga Argüelles, son bastantes los pueblos de la provincia que carecen de comunicación por caminos y son muchos los que tienen comunicación unilateral e insuficiente. Hay obras portuarias que hacer, refugios pesqueros, por ejemplo, y bastantes otras cosas que pueden hacerse en tanto se realiza una política de obras hidráulicas, y aun por lo que a éstas concierne alguna de ellas, cuya enumeración haré luego, pueden ya llevarse a cabo de modo inmediato.

(CONTINUARÁ)

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—David López Gómez, Ana Callejón Jiménez, Pedro Cazorla Escamez, José Fuentes Gómez, Antonio Alonso Uclés, Pedro Fernández Alemán y Joaquín Capel Hernández.

DEFUNCIONES.—Fortunato Peramo Signora, de 92 años, de enterocolitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Requena Vizcaino, Juan Cerdán del Pino, Luis Garrido Pérez y Juan Hernández Andujar.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Francisco Domínguez Membrive con Rafaela López Díaz.

Querimientos para ser el abogado defensor, cerca de sus compañeros de Gobierno, en apoyo y amparo de las peticiones justísimas de la provincia que nos honramos en representar; estamos seguros—yo al menos lo estoy—de que el señor Barcia, qué digo, el señor ministro de Estado hará absolutamente todo cuanto sea menester para reparar las tremendas injusticias, el completo olvido, rayano en el menosprecio y el desdén, de que viene siendo víctima aquella provincia; no dudamos los almerienses de que ahora, que hay un diputado por Almería en el banco azul, dejará aquella provincia de ser la Cenicienta, la preterida, y que se le hará pronta y cumplida justicia. Esperamos los hechos. Nada más. (Muy bien, muy bien).

El Sr. VICEPRESIDENTE (Fernández Cárigo): El señor Pradal tiene la palabra para consumir un turno en esta interpección.

El Sr. PRADAL: No puedo menos, señores diputados, de sumarme a este llamamiento que el señor Giménez Canga Argüelles hace a la atención del Gobierno sobre el problema de la provincia de Almería.

Este año, en bastante más de la mitad de la provincia de Almería, ni d'ré que no ha habido cosecha, sino que ni siquiera se ha sembrado, porque no ha llovido a llover lo suficiente para poderlo hacer, y en la otra mitad—me refería antes a la parte levantina,—en la parte de Poniente, a pesar de que quizá ha llovido lo suficiente para seguir una mediana cosecha, es tal la ya tan escarmentados los labradores, por haber sido engañados con algunas prometedoras lluvias otoñales que después no tenían continuación, que no se han atrevido a exponerse una vez más a perder la simiente; por eso se ha sembrado lo poquísimo. La provincia de Almería no ha conocido nunca la abundancia; algunas veces se acercó un poco a lograr una suficiencia de medios de vida; pero en este año la situación es tan sumamente trágica, que únicamente una acción de Gobierno puede resolverla, y nosotros, al dirigirnos al Gobierno, lo hacemos singularmente al señor ministro de Obras públicas.

Ayer se decía en esta Cámara que las obras públicas no pueden considerarse como un resolutivo de la miseria del pueblo, y yo, naturalmente, estoy muy conforme con que las obras públicas no pueden considerarse como resolutivo

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

Información telegráfica

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

Congreso

Madrid 17

El señor Martínez Barrio abrió la sesión con escaso número de diputados.

Aprobado el acta se pasa al estudio de los asuntos señalados en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el proyecto de ley para el nombramiento de los funcionarios de Justicia municipal.

Los señores Esparza, Alvarez Valdés y Rubio Chavarri, consumen sendos turnos en contra.

Les contesta el señor Rico.

El señor Cabellos defiende un voto particular con relación al artículo primero, considerando que el proyecto significa un retroceso, ya que se vuelve a los nombramientos de libre elección.

Se rechaza el voto del señor Ceballos, así como otros de los señores Barros de Lis y Gil Casares. El de este, en votación nominal por 132 contra 20 votos.

Se acuerda no celebrar sesión nocturna.

También se acuerda suspender el debate para proseguirlo en la sesión de mañana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pavón, sindicalista, pide que se discuta rápidamente una ampliación de la amnistía.

Contestando a un ruego del señor Bermejillo, el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, anuncia que el señor Lluhi resolverá el problema de la Beneficencia provincial y municipal con un sentido humanitario.

El conde de Romanones se ocupa del funcionamiento del Centro de Contratación de la Moneda y pide que se perfeccione.

Se formulan otros ruegos de menos interés y se levantó la sesión.

EN LOS PASILLOS

Los diálogos de los diputados en los pasillos, como era de suponer, carecieron de interés.

Los ministros confirmaban el propósito de acelerar el ritmo de la discusión en los proyectos de Justicia, Agricultura y Trabajo.

Se ha requerido a los diputados para que asistan a la Cámara.

Se afirmaba también que quizás se reclamen poderes especiales para la elaboración de la ley económica, aprovechando el interregno parlamentario.

Más noticias

Madrid 17

Varias conferencias

Don Marcelino Domingo celebró una conferencia con don Indalecio Prieto y después volvió a conferenciar el primero con el señor Ventosa.

La minoría de Izquierda republicana

Volvió a reunirse la minoría de la Izquierda republicana, terminando el estudio del Reglamento del grupo conjunto con Unión republicana.

Se designó una comisión que recabará el apoyo del gobierno para la Olimpiada de Barcelona.

Se felicitó a don Marcelino Domingo por el discurso pronunciado ayer.

Una nota de Gil Robles

El jefe cedista ha facilitado una nota en la que niega supuestas incursiones misteriosas en Navarra, dando el esquinazo a los policías de la escolta.

Esta se la pusieron sin pedir la, dándosele órdenes de acompañarle sólo hasta la frontera.

Agrega que hace tiempo no visita Navarra.

La reforma del Consejo de Economía

El señor Buylla ultimó la reforma del Consejo Nacional de Economía, prescindiéndose de representantes de todas las actividades económicas.

Tratados comerciales

El señor Buylla ha iniciado las negociaciones para los tratados con Méjico, Irlanda y Lituania.

Los bienes comunales

La Comisión de Agricultura cictaminará a fin de semana el proyecto sobre el rescate de bienes comunales.

Los conflictos sociales en Madrid

La huelga del ramo de la construcción sigue extendiéndose.

Se han producido incidentes en varios talleres de muebles.

Se ha ordenado a los obreros de ascensores y calefacciones que se presenten mañana a las puertas de los talleres.

Los obreros de Artes gráficas reclamaron aumento de salarios, como consecuencia del aumento del precio de los periódicos.

El Jurado mixto de la construcción

Se ha reunido el Jurado mixto Circunstancial de la Construcción, pero no pudo deliberar por no concurrir representaciones obreras.

Se les ha citado nuevamente para mañana.

La Olimpiada de Barcelona

Los representantes de todas las minorías del Frente popular, visitaron esta tarde al señor Casares, pidiéndole una subvención de medio millón de pesetas para la Olimpiada de Barcelona.

Ofreció llevar el asunto al Consejo.

Obsequio a la Pasiónaria

Los periodistas izquierdistas

han regalado un ramo de claveles rojos a la diputada comunista la Pasionaria, con motivo del recuerdo que dedicó a Sirval.

Dos condenas

Se ha sentenciado el atentado contra el señor Ortega y Gasset.

Se condena a Nicasio Riva gorda a 29 años de prisión y a Adolfo Buzarco, a nueve.

Nuevas declaraciones de Gil Robles

El jefe de la Ceda, refiriéndose nuevamente al debate de ayer, dijo que se ha demostrado que política y parlamentariamente existen dos grandes agrupaciones en el Frente popular; una formada por elementos extraños que arrastran inconscientemente a otros y otra, sin peculiar significación, que actúa de común acuerdo para salvar a España.

Agregaba que la actual situación no puede continuar sin dar un estallido formidable.

El conflicto minero en Asturias

Los diputados socialistas de Asturias han confirmado que ha quedado solucionado el conflicto minero.

El sábado se celebró un mitin en Mieres que fué radiado a toda la zona minera.

Se cree que el lunes se reintegrarán al trabajo.

Se establecen 40 horas semanales en el interior de las minas y 44 en el exterior.

La jubilación será a los mayores de 53 años.

B O L S A

Madrid 17

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	73'00
Id. 5% amortizable.	100'20
dem 4% idem	89'25
Banco de España.	476'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	209'00
Londres.	37'00
París	48'40
Dólar	7'36

POR TELÉGRAFO

Más noticias de provincias

Madrid 17

Colisión entre socialistas y derechistas

Tarancón.—En Villamayor de Santiago se produjo una colisión entre socialistas y derechistas, resultando muerto Eusebio Vallejo Gómez, perteneciente al primero de los citados grupos.

En el lugar de la refriega fueron recogidos seis heridos.

Ante la reacción de los socialistas, los combatientes derechistas se refugiaron en el domicilio del propietario don Domingo Leganés.

Acudió la Guardia civil y al intentar entrar en dicha casa, los elementos que allí se habían refugiado le hicieron varios disparos, resultando herido de una perdigonada el guardia Anastasio Corba.

Un individuo muerto

Lorca.—En cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad, se están efectuando cacheos.

Ayer un individuo se negó a que lo cachearan y emprendió a fuga.

La fuerza pública le dió el alto y como no lo atendiera disparó sobre el fugitivo, causándole la muerte.

Como protesta contra lo ocurrido se ha declarado la huelga general.

Una reyerta por cuestiones políticas

Logroño.—En Nájera se produjo una reyerta entre dos grupos políticos rivales, resultando un individuo muerto y dos gravemente heridos.

Deportes

—0—

Madrid, 17

La representación española en la Olimpiada berlina

Barcelona.—Se sabe que el Comité Olímpico Español ha acordado aun cuando el Gobierno no conceda subvención alguna, la participación en la Olimpiada de Berlín.

Estiman que nuestra representación podrá desempeñar un papel digno en el certamen.

En consonancia con tal decisión se ha acordado cursar a Berlín con carácter oficial las peticiones de inscripción correspondientes.

Elicogui continúa en el Athletic

Madrid.—El delantero centro atlético Elicogui ha manifestado a la junta directiva de su club que no desea percibir ningún honorario por los servicios que preste al Athletic durante la temporada próxima.

El citado jugador ha añadido que si al final la junta directiva cree que ha satisfecho, puede designarle la cantidad que aquella estime conveniente.

Del Extranjero

—0—

Madrid 17

La situación en Venezuela

Caracas.—La tranquilidad continúa siendo absoluta, verificándose los servicios de transportes normalmente.

Línea telefónica cortada

Jerusalén.—En el valle del Jordán ha sido cortada la línea telefónica que va a lo largo de la conducción de petróleo del Irak.

En el aeródromo de Gaza ha estallado una bomba, que no causó daños. Algo más lejos, varias explosiones han producido averías en la vía férrea y en el puente del ferrocarril.

En varios lugares han sido apedreadas y agredidas fuerzas militares. Han sido detenidos diez individuos.

Estalla una bomba

Jerusalén.—Ha estallado una bomba en un edificio habitado por varias familias.

Ha sido detenido un árabe sospechoso.

La actitud de Inglaterra

Londres.—Por unanimidad el Gobierno, se ha pronunciado por la anulación de las sanciones a Italia.

Se exigirá al Gobierno de esta nación que no tome represalias.

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

De la Diputación

—0—

No acudió el presidente

En la mañana de ayer, cuando nos personamos en este centro oficial, se nos informó de que el señor Callejón no se encontraba en su despacho, pues había girado una visita al Manicomio provincial.

En la provincia

—0—

Escándalo en la vía pública

La benemérita de Huércal Overa detuvo a Lorenzo Morata Fernández y a Alfonso Sánchez Palomo por reñir y escandalizar en la vía pública.

Además el Morata Fernández golpeó con un palo a la esposa de su contendiente.

Una riña

En Adra detuvo la guardia civil a Rafael González Pérez, por amenazar con una navaja a Francisco González Olvera.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio estéril y económico

RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

El desempeño de ropas

Hemos recibido la segunda lista de la suscripción iniciada para el desempeño de lotes de ropas en el Monte de Piedad, que asciende a 630 15 pesetas.

Por una caída

Ayer mañana fué asistida en el hospital la joven Tomasa Roba Martín, de 13 años, natural de Vera, habitante en una travesía de la calle de la Palma, 4, que presentaba la probable fractura del antebrazo izquierdo, por su tercio inferior, lesión que se causó al dar una caída.

Después pasó a su domicilio.

Para esta noche

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República.

El abanico, pasodoble.—Javaloyes.

Maruxa, preludio del segundo acto.—Vives.

Cánticos de España pot purri.—Urrea.

Jugar con fuego, selección.—Barbieri.

Mi jaca, pasodoble.—Mostazo.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don José Velasco Anguio.

Fracticante: don Rafael Lara. Matrona: doña Selva Felix.

Casa de socorro

Guardia para hoy: Médico: don Juan Banqueri Salazar.

Practicante: don Francisco Márquez.

Prisión provincial

He aquí el movimiento en nuestra prisión.

Altas: Antonio Luque Márquez, Antonio Martínez Nieto y Juan Béjar Martínez.

Baja: Francisco Parra Asencio. Quedaron reclusos 70.

Sucesos del día

—0—

Herido en riña

En la Casa de Socorro fué asistido de una contusión leve Antonio Ruiz González, que le causó unos individuos por «Pepe el de la Abuela», «El Cascuo» y otro.

Mordedura

En la Casa de Socorro fué asistido de una mordedura de perro Alfonso López Díaz.

Abandona un aparato

A la policía fué entregado por José García López, un aparato de radio, al parecer, que encontró abandonado en la huerta de su propiedad.

Atropello

Un ciclista atropelló a un niño de seis años, hijo de don Juan López García, causándole una herida leve.

Unos «graciosos»

Manuel Asensio Palenzuela denunció a un tal «El Navas» y a otros individuos por causarle lesiones leves y romperle un sombrero de paja valorado en 7 pesetas.

Hiere a un guagüa

Un individuo llamado Indalecio Segura Cantón riñó con otro sobre asuntos de profesión.

Intervino una pareja de Seguridad, no obediéndola el primero e incluso llegó a agredir a un guardia con una navaja, causándole una herida leve.

El Indalecio fué detenido, pasando esta madrugada a los calabozos del Cuartelillo de Seguridad.

DE BARCELONA

—0—

Madrid 17

Huelga de dependientes

Mañana declarará la huelga general los dependientes de comercio, incluso los del ramo de la alimentación.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 179.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 528 niños y 1.308 adultos.

Curas efectuadas en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

?

- ¿Cómo se hace el arroz con leche?
 ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?
 ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?
 ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
 ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?
 ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrieta»?
 ¿Qué es la Estratosfera?
 ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?
 ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro es lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego frangible como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe CUATRO PESETAS EN SELLOS DE CORREOS, y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL. - Paseo de la Fuente Fargas.- BARCELONA

ADVERTENCIA IMPORTANTE - CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

ESPUMA EL MEJOR JABON

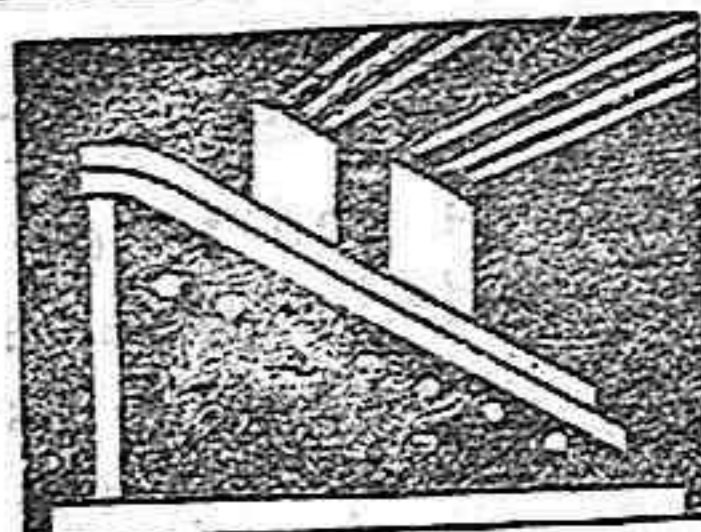
Este número ha sido visado por la censura

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería -- J. Romero Ba'mas
Avenida de la República núm. 10



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Atonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»
 Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
 Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase 37.85 pesetas.
 Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5. —ALMERIA.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!

Oferta extraordinaria

¡Sólo por 50 días!

Se ha puesto a la venta el nuevo

“Kodak” Fénix

Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledisparador, dos visores, etc.

Precio: 110 pesetas

La Compañía Kodak nos ha autorizado para cambiar cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 pts.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

Apresúrese y adquiera el maravilloso “Kodak” Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.

VENDEDOR:

Eugenio de Bustos

Almacén de productos fotográficos
Calle de Granada, 9 moderno.
ALMERIA

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositarlo:

Eugenio de Bustos
Calle Granada, núm. 9.